



Formación Cívica y Ética

Sexto grado



Respeto y hago respetar los derechos humanos

Observamos

SESIÓN 1

Recordemos siempre nuestros derechos

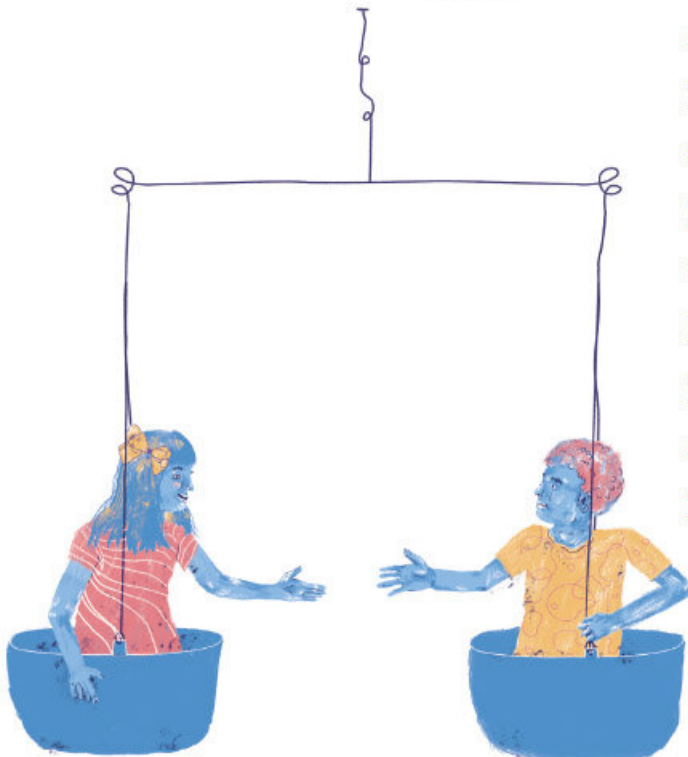
Para vivir con **dignidad** es necesario contar con las **condiciones** básicas que nos proporcionan **bienestar**: salud, educación, alimentación, seguridad y tranquilidad, entre otras. En México, por ejemplo, una parte de la población indígena no cuenta con estas condiciones y eso vulnera sus derechos humanos.

1. Reordena la siguiente lista de derechos, acciones y necesidades, según la importancia que tengan para ti.

- › Tener amigos.
- › Vivir en paz.
- › Ir a la escuela.
- › Hacer lo que te gusta con responsabilidad.
- › Mantenerte informado.
- › Tener un medio ambiente sano.
- › Ser tratado sin violencia.
- › Poder decir lo que piensas.
- › Estar sano física y mentalmente.



2. En equipo dialoguen acerca de por qué consideran algunos aspectos más importantes que otros ●



Promulgación de los derechos por la ONU

Todos tenemos derechos, pero no siempre ha sido así. Después de la Segunda Guerra Mundial, un grupo de países se organizó con el deseo de que nunca surgiera otro **conflicto** de esas dimensiones, que nadie fuera maltratado y que no se persiguiera a inocentes. Ese grupo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), decidió redactar un documento en el que resumió los derechos que tienen todas las personas en el mundo, lo llamó *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y fue promulgado el 10 de diciembre de 1948.



Junto con un compañero, contesta las siguientes preguntas:

- ¿Para qué sirven los derechos humanos?
- ¿Qué hay que hacer para tener derechos humanos?
- En su opinión, ¿cuáles son los derechos que hace falta atender en su comunidad? Hagan un listado e incluyan propuestas para su atención.
- Escriban el resultado de su discusión en su libreta de notas ●

Los derechos son de todos

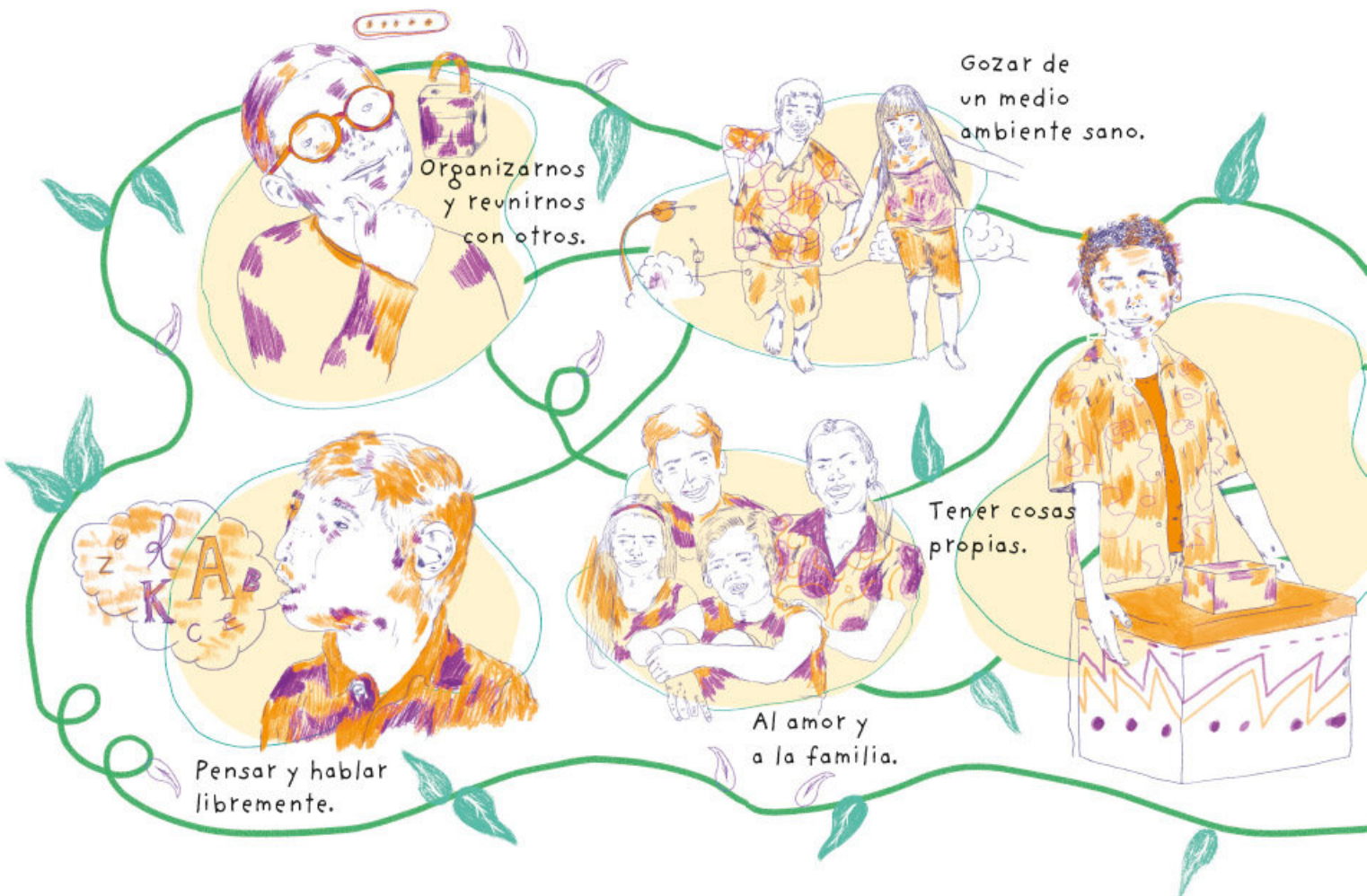
inherente:

aquello que forma parte de algo de lo que no se puede separar. Se dice de los derechos humanos porque son parte esencial de las personas y no dependen de características externas.

Los derechos humanos son **universales** porque son **inherentes** a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.

1. Observa las imágenes donde se mencionan los principales derechos humanos. Ellos representan los aspectos más importantes que toda persona, en cualquier lugar, debe tener por el simple hecho de nacer y ser parte de la **humanidad**.

Todos tenemos derecho a:



Leyes justas.



La privacidad.



La libertad.



Una vida digna y segura.



Descansar, divertirnos y acceder al arte.



La igualdad.



Ser protegido.



Ir adonde se quiera.



La salud física y mental.



Acceder a la información.



Recibir educación.



2. Lee los textos que se presentan a continuación, donde se describen algunas experiencias de niños de tu edad. Con base en la actividad anterior, relaciona el derecho que se ejerce o se limita en cada **situación**. Argumenta tu respuesta ●

Miguel formó un club de lectura con sus amigos los viernes por la tarde en su casa.



La tía de Carmen le dice que no exprese su opinión sobre las noticias de la radio porque son cosas de adultos.



Pedro le dice a la directora de su escuela que su vecino David sufre violencia.



Rafael lleva a su hija a la escuela pública.

Teresa exige a su maestra que le ponga la misma calificación que a Manuel, pues ambos realizaron el mismo trabajo.



Mónica asiste con su mamá al centro de salud para que le expidan un certificado médico.



➤ Se dice que toda persona es *sujeto de derecho*, porque se le reconocen derechos que nadie puede negar y que el Estado tiene la obligación de **proteger** y **garantizar**. Las personas tienen responsabilidades y obligaciones frente a esos derechos; para alcanzar una vida **digna**, deben aplicarlos a la vida propia y a la de los demás.

Nuestras **necesidades** y **derechos**

Los derechos humanos están estrechamente **relacionados** con las necesidades de las personas, como alimentarse, recibir amor o tener una familia. Esos derechos los **adquirimos** por el solo hecho de ser personas y a lo largo de nuestra vida nunca los perdemos. Las niñas y los niños, especialmente, deben recibir ayuda cuando alguna de estas necesidades para vivir con **dignidad** no es satisfecha.

Quienes tenemos la **obligación** de hacer valer estos derechos somos todos: los niños, las familias, maestros y autoridades de la escuela, así como el gobierno, la comunidad internacional y las instituciones mundiales. Es decir, todos en el ámbito de nuestra **responsabilidad** y capacidades debemos ser **defensores** de los derechos humanos.





1. Formen equipos. Cada equipo divida una hoja tamaño carta en dos partes iguales; del lado izquierdo, anoten 10 **necesidades** básicas.
2. Al terminar, cada equipo entregue su hoja a otro. El equipo que la reciba debe anotar el derecho que le corresponda a cada necesidad.
3. Para concluir la actividad, **reflexionen** acerca de lo que sucedería si a alguien no se le respetara alguno de sus derechos humanos ●

SESIÓN 3

Acciones a favor de los derechos humanos

Todas las personas, sin importar nuestra edad, condición social, económica, cultural o de discapacidad, merecemos un trato **digno**, ya que somos seres humanos. Todos debemos cuidar que ese trato se **garantice**.

El bien común consiste en que todos **gocemos** de los derechos que nos permitan alcanzar **condiciones** de vida dignas.



1. En equipos, relaten por escrito un caso que conozcan en el que alguno de los derechos humanos se omite o viole. Lean el ejemplo:

En una escuela, junto a una plantación de plátano, la **mayoría** de los niños sólo puede estudiar los primeros años de la primaria, porque necesitan trabajar pronto para tener dinero, **alimentarse** y pagar la renta de su **vivienda**.



2. Analicen el caso que relataron y, en su libreta de notas, respondan las siguientes preguntas:

¿El afectado eres tú o alguien más?

¿Qué derecho se está violando?

¿Qué puedes hacer?

¿A qué autoridad o institución debes acudir para pedir apoyo?



Conoce los derechos de niñas, niños y jóvenes.

<https://bit.ly/3bauGYy>

3. Para responder la última pregunta, pueden entrevistar a algunos adultos de su comunidad y complementar la información con el siguiente apartado ●

Instituciones que ayudan a hacer valer los derechos humanos

Desde 1948 se han generado organizaciones e instituciones que se encargan de **defender** los derechos humanos. Además de las instituciones y autoridades nacionales, estatales y locales, existen instituciones internacionales que brindan **orientación** y apoyo para hacer valer nuestros derechos o los de alguien más.



Conoce las principales instituciones aquí:



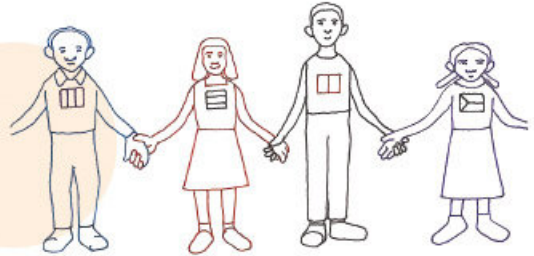
CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos)

Es la institución mexicana autónoma que se encarga de recibir quejas sobre violaciones de los derechos humanos y vigilar que las instituciones del gobierno cumplan y hagan cumplir las leyes que los protegen.



ONU (Organización de las Naciones Unidas)

Nació para proporcionar ayuda y encontrar soluciones a los conflictos entre naciones. Está compuesta por 193 países y es una de las principales organizaciones internacionales dedicadas a la protección y defensa de los derechos humanos.



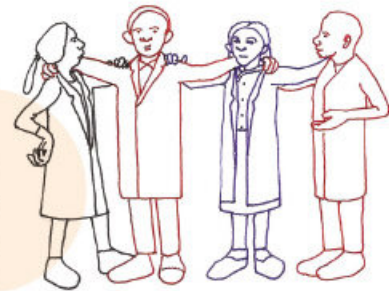
UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

Su trabajo consiste en coordinar la cooperación a nivel internacional relativa a la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación. Su lema es "Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres".



OMS (Organización Mundial de la Salud)

Más de 150 países la integran; trabajan para la prevención, promoción, cuidado y garantía de uno de los derechos fundamentales de todos los seres humanos: el derecho a la salud.



UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

Es una organización mundial que pertenece a la ONU y opera en más de 190 países, con el objetivo de proteger los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.



1. Vuelve a leer cada uno de los propósitos de las instituciones que se dedican a la defensa de los derechos humanos.

2. Recupera el caso que trabajaste en la sección anterior y selecciona cuál de las organizaciones podría atenderlo de mejor manera. Complementa tu respuesta en la libreta de notas ●

Mi capacidad de **defensa** de los **derechos** humanos

El ejercicio de los derechos humanos es una tarea que requiere del **trabajo** y la **participación** de todos: los ciudadanos desde sus comunidades, el gobierno, las organizaciones y los organismos internacionales. Juntos pueden enfrentar de mejor manera el **reto** de que todos los derechos se cumplan.



✪ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Actuar cuando percibas que se viola un derecho

- ▶ Analiza la situación, identifica qué derecho se está vulnerando y quién es el responsable.
- ▶ Solidarízate, propón y promueve acciones en favor de la víctima.
- ▶ Busca apoyo en instituciones y con personas de tu confianza.

1. Realiza un **Proyecto servicio** para apoyar una causa a favor de alguno de los derechos que has estudiado. Para saber cómo hacer un proyecto de este tipo, recurre a tu **Cuaderno de aprendizaje**.
2. Una vez que hayas planeado tu proyecto, preséntalo al grupo. Escucha opiniones y ajusta tu propuesta. Finalmente, lleva a cabo el proyecto ●

